

MARTES, 7 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 64

## AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

**CVE-2015-4038** *Citación para notificación por comparecencia de providencias de apremio.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en las oficinas del Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1, Entlo. en Torrelavega (horario de 9 a 13 h), en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones:

<u>D.N.I.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>F. ENVÍO</u>
013920319Y	DIEGO CUETO AGUSTÍN	02/02/2015
B39335518	ECHESA MECANIZADOS SL	02/02/2015
013883104	GARCÍA CARREÑO JOSÉ MARÍA	02/02/2015
013983595D	GONZÁLEZ BENAGES ALFONSO	02/02/2015
013932919	GONZÁLEZ RUIZ ASUNCIÓN	02/02/2015

Torrelavega, 18 de marzo de 2015.  
El responsable del Servicio de Recaudación,  
Teodoro Zurita Rayón.

2015/4038

CVE-2015-4038